



La Junta de Beneficencia, a través de sus misiones solidarias, expande su obra social a zonas rurales de distintas provincias del país captando pacientes en situación de pobreza y pobreza extrema que tengan la necesidad de acceder a cirugías en las especialidades de oftalmología, cirugía general y ginecología. El Hospital Luis Vernaza en las últimas semanas ha atendido a ecuatorianos provenientes de los cantones de Santa Elena, Salinas, La Libertad, Babahoyo, Urdaneta, Ricaurte, San Juan, Quevedo, Daule, Lomas de Sargentillo, Nobol, Colta, Riobamba, correspondiente a las provincias de Guayas, Santa Elena, Los Ríos, Tungurahua y Chimborazo respectivamente.

Adicionalmente, a través de la consulta externa de los Hospitales Luis Vernaza, Roberto Gilbert y del Instituto de Neurociencias, las personas con dificultad para acceder a cirugías, pueden aplicar a una evaluación socioeconómica y con ello pueden acceder a un copago social que se traduce en descuentos que van del 20% al 60% del costo solidario de las cirugías que la Junta de Beneficencia ofrece a sus pacientes.

Las personas que sean beneficiarias de cualquiera de los bonos que otorga el MIES, tienen beneficios adicionales. Las citas y consultas, pueden solicitarlas al teléfono 04 2 593700

La Junta de Beneficencia ratifica su compromiso con los más necesitados del Ecuador.